



# Guía

## BECAS PARA TITULACIÓN EGRESADOS DE ALTO RENDIMIENTO Ciclo escolar: 2018-2019



1. Estar inscritas(os) en alguna modalidad de titulación (excepto modalidad por promedio).  
Ser postulada(o) por la Escuela, Facultad, Centro o Instituto de origen (Revisar modelo de carta en el Portal del Becario)



2. Ser alumna(o) inscrita(o) y regular.  
Haber cubierto como mínimo el 85% de avance académico o los créditos mínimos que la Facultad o Plantel avale, con los cuales podrán obtener la titulación en el año escolar en curso.  
Para los egresados:  
Tener como máximo un año de haber concluido los créditos del plan de estudios respectivo.



3. La beca consiste en un apoyo económico de hasta \$8,000.00 que será entregado en dos exhibiciones. La primera por \$4,000.00 se realizará, en fecha posterior a la publicación de resultados, la segunda por \$4,000.00 se realizará, en fecha posterior a que la/el beneficiaria(o) entregue la CONSTANCIA DE CONCLUSIÓN de la Titulación, emitida por la Escuela, Facultad, Centro o Instituto de origen (revisar modelo de carta en el Portal del Becario).



4. Las(os) solicitantes no deben contar con título profesional de nivel licenciatura o superior.  
En caso de que las o los solicitantes se encuentren cursando una carrera simultánea, el apoyo se otorgará únicamente para la titulación de la primera de ellas.  
No deben solicitar este apoyo aquellas(os) alumnas(os) que cuentan con las becas: DGAPA (PAPIIT, PAPIIME, para titulación), ni quienes cuentan con beca del PUIC, o con la beca de Titulación de la SEP.



5. Las(os) interesadas(os) en participar en el proceso de selección deberán ingresar al Portal del Becario: [www.becarios.unam.mx](http://www.becarios.unam.mx)

